

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR  
FACULTAD DE ECONOMÍA

Plan de Trabajo de Integración Curricular  
previo a la obtención del título de Economista

Artículo Académico

***“Pérdida económica en Ecuador provocada por el desempleo, y subempleo por insuficiencia de tiempo de trabajo, en los jóvenes en 2021”***

***César Danilo Ramos Moscoso***  
***cdramosm@puce.edu.ec***

***Mtr. Pablo Samaniego***  
***psamaniego038@puce.edu.ec***

**Quito, junio de 2022**

## ***Resumen***

El desempleo juvenil es un problema que tienen todos los países del mundo, es decir, es un problema sistémico. En Ecuador la tasa de desempleo de los jóvenes es de al menos el triple en comparación con el resto de la población y la situación empeora cuando analizamos el subempleo por insuficiencia de horas de trabajo; es por esto que el presente artículo exhibe los principales resultados sobre la pérdida económica que tuvo el Ecuador en el 2021 a causa del desempleo y subempleo por insuficiencia de horas en el caso de los y las jóvenes. Además, en esta investigación se toma en cuenta el concepto de capital humano, entendiendo a este como un factor determinante en la productividad de la economía. Con estos antecedentes, en la investigación se obtuvo como principales resultados que la pérdida económica que representa que los jóvenes estén desempleados o subempleados, es de un aproximado del 8% de los salarios producidos en la economía del mismo año, lo cual se piensa que el costo de la mala utilización del capital humano de este grupo etario, es alto y se refleja en la disminución del crecimiento económico.

***Palabras clave:*** Jóvenes, Capital humano, Desempleo, Crecimiento económico, Mincer.

## ***Abstract***

Youth unemployment is a problem that all countries in the world have, that is, it is a systemic problem, in Ecuador the youth unemployment rate is at least triple compared to the rest of the population and, the worst situation. When we analyze underemployment due to insufficient working hours, that is why this academic article exhibits the main results on the economic loss that Ecuador has in 2021, due to unemployment, and underemployment due to insufficient hours in the case of the young people. In addition, this research considers the concept of human capital, arriving at it as a determining factor in the productivity of the economy. Based on this, in general, the main results obtained were that the economic loss represented by young people being unemployed or underemployed is approximately 8% of the wages produced in the economy of the same year, which is thought to be the cost of the misuse of human capital in this age group, is high and is reflected in the decline in economic growth.

***Key Words:*** Youths, human capital, unemployment, economic growth, Mincer

## ***Introducción***

Una de las principales problemáticas que enfrenta la población joven es la falta de oportunidades laborales, por lo que el desempleo y el empleo inadecuado se han convertido en uno de los grandes retos a combatir por los países de todo el mundo, y es que los jóvenes enfrentan similares dificultades en el mercado laboral, ya que en general se encuentran sin empleo o su empleo es precario o temporal, con pocas o nulas posibilidades de obtener un empleo formal con los beneficios que este trae (Sánchez, 2014). Es importante considerar que el período en el que una persona es joven es decisivo para su futuro, pero conforme transcurre el ciclo de vida laboral, la juventud es una etapa caracterizada por ofertas laborales bajas y empleo versátil (Breen, 1992).

En este sentido, hay muchos factores que influyen y empeoran las condiciones laborales de los y las jóvenes, como las recesiones económicas mundiales que han hecho que este grupo etario aumente su situación de vulnerabilidad, aumentando el empleo informal y el desempleo, por lo que, la inestabilidad económica podría traer como consecuencia la entrada y salida constante del mercado laboral, lo que dificulta la acumulación de capital humano y reduce la posibilidad de acumulación de experiencia laboral (Maurizio, 2011).

En base a esto, las dificultades de la inserción laboral de los y las jóvenes han sido valoradas como un problema global, por lo que facilitar a este grupo etario un trabajo digno y productivo se ha establecido como una de las metas para alcanzar por la mayoría de países del mundo (Weller, 2006). Ahora bien, cuando vinculamos al desempleo con la pobreza se puede ver que, en edades tempranas, puede generar graves consecuencias, lo que puede implicar que se originen patrones inadecuados en el mercado de trabajo para toda la vida (Ramírez, 2002).

En América Latina la población joven enfrenta las mismas dificultades, pues a pesar de que la juventud latinoamericana tiene condiciones propicias para su desarrollo en los diferentes ámbitos de la vida, se puede notar que el desempleo en los jóvenes latinos tiene una tendencia creciente con el pasar de los años Schteingart (2018). Esta situación es preocupante puesto que, si la comparamos con generaciones previas, las actuales poseen niveles más elevados de escolaridad, lo que les ha permitido generar nuevas capacidades, como las de un buen manejo de las nuevas tecnologías que son de gran ayuda para el desarrollo tanto productivo como económico. Sin embargo, pese a las buenas condiciones en cuanto a la educación de las nuevas generaciones y el aumento de la esperanza de vida, se ve una acentuación de las dificultades para encontrar un empleo (Weller, 2006).

En Ecuador la situación no es diferente en relación con el desempleo<sup>1</sup>, ya que las y los jóvenes tienen un problema de al menos el triple del desempleo que el resto de la población, estas cifras nos hace pensar que este grupo etario se encuentra en condición de vulnerabilidad en lo que se refiere al empleo, ya que en general los jóvenes son los primeros en ser despedidos y los últimos en ser contratados (Cervantes, 2020); en efecto, la tasa de desempleo en los jóvenes para el 2021 fue del

---

<sup>1</sup> Según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, en el desempleo se ubican las personas de 15 años y más que, en el período de referencia, presentan simultáneamente las siguientes características (i) no tuvieron empleo, (ii) estaban disponibles para trabajar y (iii) buscaron trabajo o realizaron gestiones concretas para conseguir empleo o para establecer algún negocio en las cuatro semanas anteriores (INEC, Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) Documento Metodológico).

10,34%, mientras que la tasa de desempleo de los no jóvenes fue de 3,51% para el mismo año, es decir, los jóvenes tienen un aproximado de 7 puntos porcentuales más de desempleo que los no jóvenes. Ahora bien, la situación es aún más preocupante cuando se lo desagrega por sexo, puesto que las mujeres jóvenes son mucho más afectadas que los hombres, es decir, las mujeres jóvenes están más expuestas a la discriminación cuando intentan acceder al mercado laboral (Elder & Kring, 2006)

Por otro lado, al ver esa situación preocupante y la no mejora de las oportunidades laborales, puede haber dos escenarios. Primero, que se genere una especie de desaliento en las nuevas generaciones, teniendo como consecuencia que en el futuro exista un alto abandono de la educación superior (OIT, 2020), lo que traería consecuencias graves en el desarrollo de las habilidades humanas y en el crecimiento económico; este problema del abandono escolar, puede ser muy grave puesto que se produce un derroche del capital humano afectando así al desarrollo de la sociedad (Mut, Trobat, & Forgas, 2014). Segundo, como sostiene la teoría del credencialismo (Szirmai, 2005) puede pasar lo contrario, tomando en cuenta la causalidad de que a mayor escolaridad mayores ingresos percibe la persona, se puede suponer de que, puede existir un alto interés de las nuevas generaciones por querer educarse y especializarse más, con el propósito de tener más credenciales educativas, puesto que como lo dice la teoría los empleos importantes se encuentran dentro de los grupos que mayor especialización tengan (Collins, 1989).

Ahora bien, el riesgo que se encuentra en los prolongados períodos de desempleo o en la subocupación de la mano de obra disponible, es que erosionan el capital humano con el que cuenta el/la joven, bloqueado así una inserción adecuada al mercado laboral, perjudicando la capacidad productiva, dificultando así la independencia económica (Abdala, 2002). De ahí que un elevado desempleo juvenil, representa falta de ingresos de este grupo de población, lo que generaría como consecuencia una menor demanda y que las empresas pierdan mercado; entonces, la subutilización del capital humano generaría una pérdida en la inversión de los gobiernos y las familias, puesto que la educación funciona gracias al apoyo de la inversión social o privada del país, lo que implica que no se aprovecha todo el potencial del crecimiento económico (Valle, 2006).

En base a esto, el estudio del capital humano es de suma importancia, puesto que este es uno de los principales factores que actúa sobre el el crecimiento económico, lo que da como resultado el desarrollo de un país (Terrones & Calderón, 1993). Es así como, el capital humano ejerce una función particular en la economía, ya que, el desarrollo de este factor de producción puede generar una externalidad positiva, produciendo altos beneficios sociales. Es decir, el desarrollo de capital humano causa un importante avance en el manejo de nueva tecnología, factor crucial en el crecimiento económico (Lucas, 1988).

Otro interés que tiene la presente investigación es el análisis del subempleo por horas de trabajo<sup>2</sup> en los jóvenes. En lo que respecta a datos, en Ecuador, la tasa de subempleo o el empleo inadecuado, es aún mayor que la del desempleo, teniendo así, para el 2021, una tasa de subempleo por insuficiencia de tiempo de trabajo joven de 24,17%, mientras que en el caso de los no jóvenes se ubica en 19,59%, vale la pena aclarar que la tasa de empleo inadecuado también es mayor en el caso de los jóvenes en comparación con los no jóvenes. Es así que el análisis de la precariedad laboral es

---

<sup>2</sup> Según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC, 2016) se entiende al desempleo por la insuficiencia de tiempo de trabajo de las personas con empleo que, durante la semana de referencia, trabajan menos de 40 horas a la semana, perciben ingresos laborales iguales, superiores o inferiores al salario mínimo, y desean y están disponibles para trabajar horas adicionales.

importante, en base a que el empleo es una de las variables macroeconómicas de la que depende la estructura productiva del país. Es por eso que las políticas públicas no se deben enfocar solo en la generación de empleo, pues hay que tener en cuenta que estos empleos sean adecuados (Maignashca, 1986).

De acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo, el subempleo por insuficiencia de tiempo de trabajo hace referencia a una situación en la que las personas solo acceden a empleos de poca duración y dedican más tiempo a la búsqueda de un trabajo. Es decir, existe una subocupación del capital humano es este tipo de desempleo, lo que nos dice que la capacidad productiva es menor, lo que hace generalmente que ganen menos y que no se aproveche las competencias personales. Además, se menciona que este tipo de empleos predominan en el área urbana, en especial entre los jóvenes que tienen baja escolaridad y experiencia laboral (OIT, Hacia el derecho al trabajo: Una guía para la elaboración de programas públicos de empleos innovadores, 2014).

Cabe mencionar que, en el presente artículo, se considera a una persona joven según lo reconoce la Ley de la Juventud, de 2014, es decir, son aquellos ciudadanos entre los 18 a 29 años (Congreso Nacional, 2014), además para el análisis no se considera al trabajo no remunerado, porque lo que se pretende medir es la pérdida económica por la no utilización del de capital humano disponible, por lo que el empleo no remunerado, tendría una lógica diferente, puesto que están trabajando.

Es interesante el análisis económico en cuanto al capital humano de este grupo etario, puesto que a los jóvenes se los reconoce en el artículo 39 de la Constitución ecuatoriana como actores estratégicos para el desarrollo del Ecuador. Es decir, son el futuro del país y es de suma importancia que se les de las oportunidades necesarias para que puedan mejorar su calidad de vida y así desarrollar habilidades que permitan el desarrollo.

Además, la vinculación del capital humano con el desempleo es interesante puesto que, si no hay un mercado laboral que satisfaga la oferta de empleos, el impulso de las capacidades mediante inversión (como en la educación), estaría siendo desperdiciado. Ahora bien, este estudio está pensado para el 2021 puesto que como consecuencia de la pandemia de la COVID-19 muchos jóvenes perdieron sus empleos o se le imposibilitó el ingreso al mercado laboral, lo que se traduce en una pérdida del uso de todo el capital humano disponible, por lo que es importante conocer el monto de esta pérdida provocada mayormente por la crisis sanitaria en este periodo.

Así mismo, el análisis desagregado por sexo nos va a permitir ver la existencia de la brecha de género en cuanto a los salarios y si existe una discriminación de género en cuanto a las afectaciones en épocas de crisis, en tanto que la reacción de los empleadores en época de crisis frente a los jóvenes hombres y las mujeres va a ser distinta, puesto que, el análisis de género es una herramienta que nos permite destacar las desigualdades que reciben las mujeres, además, nos ayuda para la elaboración de políticas públicas que tengan como objetivo principal la erradicación de toda forma de discriminación hacia las mujeres (Gálvez, 2001).

La presente investigación consta de siete secciones, la primera de ellas es la presente introducción, seguida por el marco teórico y el análisis de investigaciones similares, después se explica las variables que se van a utilizar al momento de correr la ecuación de Mincer, que es el modelo usado en la presente investigación para calcular los salarios de los individuos y en base a estos, se estimar

la pérdida económica. Posteriormente, se hace un análisis descriptivo de la situación de los jóvenes en el mercado laboral teniendo como referencia a los datos obtenidos de la ENEMDU anual 2021 y, más adelante, se encuentra el cálculo de la pérdida y se describen los principales resultados obtenidos. Como penúltima sección se encuentra la discusión de los resultados en base a la teoría y, por último, se plantean las conclusiones del documento. En este contexto, a lo largo del documento se busca responder a la siguiente pregunta: ¿Cuál es el valor estimado de la pérdida económica en Ecuador a causa del desempleo, y subempleo por insuficiencia de horas, en los jóvenes en 2021?

## ***Marco teórico***

Según (Schkolnik, 2005), “Existen factores específicos que caracterizan el problema del desempleo en los jóvenes ya que el funcionamiento del mercado de trabajo juvenil no opera necesariamente como postulan las teorías generales sobre oferta y demanda de trabajo. Existen otro tipo de fenómenos, entre los cuales se puede describir, la experiencia o inexperiencia en trabajos anteriores, la falta de información acerca de lo que acontece en el mercado y una cierta dosis de desempleo voluntario que responde a los desajustes propios del paso del período escolar al mercado de trabajo”.

Por otro lado, el problema del desempleo juvenil también se puede deber a la dinámica que se relaciona con los ciclos económicos, es decir, que ante coyunturas recesivas el empleo juvenil es uno de los más afectados, por la hipótesis de Weller (2003), quien sostiene que en situaciones de incertidumbre los empleadores suelen despedir a quienes tengan menor experiencia, es decir, a los jóvenes y, luego en la recuperación económica suelen contratar a los más calificados y con más experiencia.

Por esta razón, se pueden desarrollar consecuencias negativas como el abandono de la educación superior de las nuevas generaciones. O, por el contrario, como lo expone Szirmai (2005) refiriéndose a la teoría del credencialismo, existirá un aumento de en sus credenciales, esto como un instrumento de señalización de la capacidad de los trabajadores, los que recogen el papel más importante en la relación educación ingresos.

Un tema a resaltar es cuando lo analizamos por sexo, puesto que las mujeres jóvenes además de ser un grupo en situación de vulnerabilidad en cuestión del empleo, tienen una importante desventaja en comparación con los hombres puesto que siempre suelen ganar menos y tener tasas de desempleo más altas, a esto se lo denomina la teoría de la discriminación; Becker (1983) menciona en su teoría la existencia de estos comportamientos que afectan al retorno del capital humano y a la productividad de las empresas.

En el caso de las mujeres existiría mayormente dos tipos de discriminación, (i) por el empleo, que se daría porque los empleadores contratarían a más hombres dejando de lado a las mujeres a pesar del grado de formación que puedan tener, lo que produce una tasa de desempleo más alta en este grupo, (ii) discriminación en la paga, que básicamente se encuentra en el hecho de que las mujeres reciben una remuneración menor que lo hombres. En ambos casos, la consecuencia es una pérdida del capital humano en las mujeres (Elder & Kring, 2006).

Por otro lado, la segunda parte del artículo tiene que ver con el capital humano, que, viendo económicamente desde el lado clásico, se entiende como un factor de producción, es decir, como un

activo de carácter inmaterial, siendo este entendido como el conocimiento, que se puede dividir en dos variables: (i) educación, y (ii) experiencia.

Entonces, dado que el capital humano es uno de los factores clave para el desarrollo de un país (CNII, 2021), es el estudio de este es de mucho interés para presente artículo, siendo así, existen muchas razones para considerar que el capital humano es un determinante en la productividad, ya sea de una persona o de toda una población. Por tanto, los empleados que poseen mayor escolaridad deberían tener la capacidad de realizar cualquier proceso productivo de manera más eficiente, por lo que, un empleado más calificado es capaz de operar tecnología más sofisticada (De la Fuente, 2003).

Ahora bien, un autor pionero, en cuanto a la teoría de capital humano, fue Schultz (1971), quien consideraba a la educación como una forma de inversión, mas no como un gasto de consumo. Según el autor, cuando una persona invierte en su educación, pueden aumentar su bienestar. Además, el autor plantea que tanto las destrezas y conocimiento que cada persona adquiere, es una forma de capital (capital humano), y, es así como se puede ver a este como un factor de producción y como una inversión económica (Pons, 2004).

Otro autor que formuló la teoría del capital humano y el cual tomaremos en cuenta en este artículo es Gary Becker (1983), quien define el capital humano como el conjunto de las capacidades productivas que un individuo adquiere por acumulación de conocimientos generales o específicos. Además, el mismo autor (Becker, 1983) señala que el ingreso de los individuos en el futuro depende de la capacidad para pensar y reflexionar, de la educación y la experiencia adquirida en el puesto de trabajo.

Por otro lado, Mincer (1974) señaló que los salarios percibidos aumentan con la cualificación mediante la experiencia adquirida y a través de los conocimientos de los procesos que son exclusivamente propios de determinada empresa. Es por esta razón que la inversión en educación tiene que traer consecuencias positivas en la economía y que los jóvenes estén desempleados nos dice que no existe un buen aprovechamiento del capital humano disponible, lo que se podría entender como un desperdicio para la sociedad. Ahora bien, se puede pensar que gran parte de este desperdicio es por parte de las mujeres, puesto que existe discriminación en el mercado laboral, de manera que ser mujer joven tendrían una doble vulnerabilidad.

De igual forma, un autor que hablaba sobre el capital humano fue Lucas (1988) el que considera a este como factor de producción que origina una externalidad positiva, genera un crecimiento endógeno y, además, es un factor predominante y que está detrás del crecimiento económico de cualquier nación (Pacheco, 2003). Así mismo, el autor menciona que el capital humano se adquiere mediante la experiencia y expone dos formas en la que se puede acumular este capital: primero, está la experiencia que se genera al aprender en el trabajo o haciendo actividades y, segundo, sobre el que puso énfasis, es el que se crea mediante la educación formal (Vegara, 1997).

Ahora bien, siguiendo con la teoría del crecimiento endógeno, otro autor que ha aportado con es Romer (1990), el cual, en su modelo, considera al conocimiento como un factor de producción que ingresa al proceso productivo como nuevas ideas, es decir, nuevo intelecto, lo cual permite que se eleve la productividad. Además, Romer tiene un criterio similar a Lucas en lo que refiere al capital humano, es así como en su modelo diferencia entre el elemento competitivo y el elemento no competitivo del conocimiento, mencionando a la tecnología como un elemento no competitivo, puesto

que este es un factor que puede ser usado por varias empresas sin restricción, mientras que trata al conocimiento como un componente competitivo, puesto que este es propio de cada individuo, es decir, el descubrimiento de nuevos conocimientos beneficia a quien los descubre (Sala, 2000).

Entonces, Romer considera al capital humano como la acumulación de la educación formal aplicado al trabajo, y en la posterior preparación del trabajador, además menciona que la acumulación de capital humano no puede crecer sin límite puesto que toda persona tiene un periodo de vida, por lo que este es limitado. En resumen, el autor sugiere que toda nación cuente con stock de capital humano elevado, lo que traerá como consecuencia mayores tasas de crecimiento económico (Rubio, 2002).

En lo que refiere a investigaciones relacionadas con el tema que se va a tratar, se encuentra la de Hernanz & Jimeno (2018) titulada “Inestabilidad laboral en el empleo, duración del desempleo y depreciación del capital humano”, en la que los autores analizan en qué medida la permanencia en el desempleo está relacionada con diferentes medidas de inestabilidad a lo largo de la carrera laboral. En dicha investigación, los autores llegan a la conclusión, mediante la comparación del salario percibido cuando tenían empleo versus el salario que recibían después de un periodo de desempleo, de los constantes cambios entre diferentes puestos de trabajo, lo que se traduce en una menor acumulación de capital humano, a la vez que los periodos de desempleo en este grupo etario provocan una mayor depreciación que conlleva una menor probabilidad de encontrar un empleo y una pérdida salarial en el nuevo empleo (Hernanz & Jimeno, 2018).

Otra investigación interesante de analizar es la de Carrasco & Castillo (2021) titulada “El capital humano y las oportunidades laborales según el nivel educativo en el Perú”. En la investigación los autores identificaron el ingreso de las personas según sus características, como los años de escolaridad, edad, entre otras. Además, hicieron una desagregación por sexo, con el objetivo de estimar la brecha que existe entre hombres y mujeres en cuanto a los ingresos percibidos, como último punto, calcularon el retorno de la educación, e identificaron la importancia que tienen la experiencia laboral en los ingresos de los habitantes peruanos.

## ***Metodología***

La presente investigación tiene un enfoque cuantitativo, y se va a ocupar la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) anual del año 2021, que realiza el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos del Ecuador (INEC), la que se encuentra publicada en su página web y es de dominio público. En esta encuesta se encuentran los datos de la situación laboral de los ecuatorianos, además que permite desagregar los datos por sexo, área y regiones que es parte del interés de esta investigación. Cabe mencionar que se ocupa la encuesta anual ya que esta tiene mayor número de observaciones lo que permite tener representatividad en los datos.

Como metodología en esta investigación se usó las ecuaciones de Mincer, para estimar la retribución o el retorno de los ingresos por haber invertido un año más de estudio por parte del individuo. La ecuación de Mincer se estimó mediante la corrección de Heckman, con el objetivo de corregir un posible sesgo de selección muestra.

Para estimar el modelo econométrico se ocupó como variable dependiente el logaritmo de los ingresos por hora de los trabajadores mientras que, como variables independientes se utilizó la

escolaridad, experiencia y las variables dicotómicas mujer, área urbana, región Sierra y Región Costa. Cabe mencionar que todas las variables fueron obtenidas de la ENEMDU anual 2021.

Por otro lado, en este artículo se va a calcular el desperdicio a partir de la ecuación de Mincer, que según Freire y Tejeijeiro (2008), Mincer se basó en el modelo neoclásico del comportamiento en el mercado laboral para la elaboración de su famosa ecuación, es decir este es un modelo de determinación de ingresos, teniendo en cuenta que los empleadores tienen la información sobre la productividad marginal de los empleados, en base a esto, se dice que los salarios están en función de su productividad. En resumen, mediante la metodología de Mincer se puede conocer los factores que son determinantes de los salarios y las variaciones de la media de los salarios ante cambios en las variables explicativas (Fernández, 2006).

El análisis y cálculo se va a hacer respecto al total de salarios que produce la economía, así que, una vez que se tenga los coeficientes de la ecuación de Mincer incorporando la corrección de Heckman, se asignará el valor de los salarios que correspondería a los jóvenes desempleados. Como siguiente paso, se va a sumar los salarios de toda la PEA, para que una vez que se tenga el resultado compararlo entre los dos grupos (jóvenes y no jóvenes) y así ver un estimado de cuanto sería la pérdida en cuanto a los salarios de los jóvenes, cabe mencionar que este proceso además de hacerlo para la población joven y no joven, se lo va a desagregar por sexo y área, es decir, se va a calcular cuál es el salario no percibido por los jóvenes y no jóvenes en general, para hombres y mujeres, urbano y rural. Por otra parte, para calcular el ingreso perdido por la condición de subempleo por horas en los jóvenes, se asumirá que ellos percibirían como ingreso al equivalente considerando que están trabajando 40 horas semanales.

## ***Análisis descriptivo***

Para evidenciar lo antes mencionado, se calculó la tasa de desempleo, tasa de subempleo por insuficiencia de tiempo de trabajo, horas promedio de trabajo, ingreso por hora y años promedio de escolaridad para los y las jóvenes de 18 a 29 años y, para los que denominamos no jóvenes, que son las personas mayores a 29 años. Los datos se obtuvieron a partir de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) anual de 2021, del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC). Cabe mencionar que los datos calculados fueron desagregados por sexo, área y regiones, con el objetivo de hacer una comparación sobre las estadísticas laborales en los dos grupos etarios de interés, para así evidenciar la condición de vulnerabilidad de los y las jóvenes (de acuerdo con sus características) frente a los y las no jóvenes en el mercado laboral.

Empezando a describir los datos, se puede apreciar que la tasa de desempleo en el 2021 para los jóvenes es alta y preocupante, llegando a triplicar a la tasa de los no jóvenes (ver tabla No. 1), lo que nos da a entender que existe mayor dificultad en este grupo etario frente al otro para ingresar o mantenerse en el mercado laboral. En cuanto a la tasa de subempleo por insuficiencia de tiempo de trabajo, se puede ver que es mayor para los jóvenes, lo que significa que no encontraron un trabajo en el cual puedan laborar el tiempo que desean y disponen, a esto es lo que denominamos subutilización del capital humano que es parte del concepto del desperdicio humano, lo que puede justificar el menor promedio de horas trabajadas en los jóvenes en comparación con los no jóvenes.

Ahora bien, el hecho de que los jóvenes tengan altas tasas de desempleo y subempleo por insuficiencia de horas puede traer consecuencias, no solo en cuanto a la depreciación del capital

humano (mediante el no aumento de su experiencia), sino también en la disminución en sus ingresos, es decir, los jóvenes ganan menos que los no jóvenes por hora, lo cual es interesante de analizar, puesto que si lo vemos como ingreso promedio mensual, los jóvenes tienen ingresos menores al salario mínimo unificado, lo cual puede ser un detonante de la pobreza y la exclusión de la sociedad

En relación con los años promedio de escolaridad, se puede ver todo lo contrario, puesto que los y las jóvenes de la actualidad, se desarrollan en condiciones muy distintas a las generaciones pasadas lo que ha hecho que tengan mayores oportunidades en cuanto al acceso y avance en la educación. Es por esto, que en general, los años promedio de educación es mayor en los jóvenes que en los no jóvenes. Es decir, en la población considerada de no jóvenes se tiene en promedio menor escolaridad que en la de los jóvenes, lo cual puede representar una ventaja de los jóvenes frente al otro grupo etario.

Ahora bien, viéndolo por sexo, la tasa de desempleo de las mujeres jóvenes es notoriamente mayor que la de los hombres, teniendo así, una brecha de aproximadamente el doble. En cuanto al subempleo, pasa algo diferente, puesto que, si bien la brecha es menor entre hombres y mujeres, los hombres tienen una mayor tasa que las mujeres, tanto en jóvenes como en no jóvenes. Ahora bien, como se puede observar, esta desigualdad es menos aguda en la población no joven, sin embargo, la brecha sigue siendo del doble, lo que nos podría dar a entender que con el pasar del tiempo la situación de vulnerabilidad de las mujeres en cuestiones de acceso al mercado laboral se mantiene.

En cuanto a las horas promedio de trabajo, si se puede ver una gran diferencia entre hombres y mujeres, puesto que como ya se explicó, los hombres tienen menores tasas de desempleo, lo que se puede justificar debido al hecho de que las mujeres trabajen menos horas a la semana que los hombres, entonces, eso puede ser un factor negativo para las mujeres, puesto que no están adquiriendo experiencia laboral, que es uno de los factores determinantes al momento de conseguir un empleo.

Un dato importante para resaltar es que, si bien es cierto, la desigualdad de horas de trabajo de los y las jóvenes es grande, en el caso de los y las no jóvenes, aumenta aún más, es decir, hay una especie de desplazamiento por parte de los hombres a las mujeres en determinadas actividades productivas, lo que justifica el que las mujeres, ya sean jóvenes o no jóvenes, ganen menos.

Es importante acotar que, en cuanto a los años de escolaridad, las mujeres jóvenes tienen un mayor promedio en comparación con los hombres, lo cual nos lleva a pensar que, pese a que las mujeres presenten unas tasas de escolaridad superior, tienen altas tasas de desempleo y menores ingresos que los hombres. En el caso de los no jóvenes, la diferencia se encuentra en que los hombres tienen mayor promedio de escolaridad. Cabe recalcar que tanto para los jóvenes y no jóvenes, las diferencias de escolaridad son mínimas, mientras que las brechas de desempleo, subempleo e ingreso son grandes.

Por otro lado, cuando desagregamos los datos por área, vemos que, tanto para jóvenes como para no jóvenes, la zona urbana está mucho más afectada por el subempleo por insuficiencia de horas de trabajo, que la rural. Mientras que, en el área rural, ambos grupos etarios, presentan tasas más altas de subempleo que en el área la urbana. Esto puede ser justificado por las características de las actividades productivas que se desarrollan en cada área analizada.

Un punto para resaltar es que, en generaciones previas, es decir, en la población no joven, el promedio de escolaridad era mayor en el área urbana que en la rural, teniendo una brecha de aproximadamente el cuatro por ciento. Para los jóvenes, pese a que los años promedio de escolaridad siguen siendo mayores para el área urbana en comparación con al rural, la brecha ha disminuido en al menos dos puntos porcentuales, lo que nos llevaría a pensar que, las nuevas generaciones del área rural, es decir, los jóvenes tienen más oportunidades de acceso a la educación.

Viéndolo por regiones, encontramos que tanto para los jóvenes como para los no jóvenes la tasa de desempleo es mayor en la región Sierra y menor en la Amazonia. Algo interesante a resaltar son las brechas, ya que como el desempleo presenta diferentes comportamientos por regiones. Es así como en la región Sierra, la tasa de desempleo para los jóvenes es tres veces más que la de las no jóvenes, en la Costa es un poco más de cuatro veces, mientras que en la región amazónica es cinco veces más, lo que evidencia que los jóvenes residentes en esta última región tienen una mayor vulnerabilidad.

En relación con la jornada de trabajo de los y las jóvenes, se puede ver un mismo número de horas trabajadas en la región Costa y Sierra, mientras que en la región amazónica es menor que ambas. Para los no jóvenes, es algo diferente, puesto que, la región Sierra tiene mayor promedio que la Amazonia y la Costa menor número de horas trabajadas que todas las regiones. En cuanto a los años de escolaridad, para ambos grupos etarios, los habitantes de la Amazonia tienen un menor promedio y la región Sierra es la de mayor escolarización.

Por último, si lo desagregamos por sexo y área, se ve una doble vulnerabilidad en las mujeres que residen en el área urbana, puesto que, si nos fijamos en los datos, se ven tasas de desempleo muy altas, llegando a ser las mayores en comparación con las otras desagregaciones, lo cual es preocupante puesto que las mujeres del área urbana presentan un alto promedio de escolaridad, lo cual se podría pensar que se debe a la existencia de discriminación por género. Ahora bien, en el caso de las no jóvenes del área urbana, pese a que ha disminuido las tasas de desempleo, la brecha sigue siendo similares a la de los jóvenes, dándonos a entender que la vulnerabilidad en las mujeres persiste con el pasar del tiempo.

**Tabla 1**

<b>Variables</b>	<b>Nacional</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Urbano</b>	<b>Rural</b>	<b>Hombre Urbano</b>	<b>Hombre Rural</b>	<b>Mujer Urbano</b>	<b>Mujer Rural</b>	<b>Costa</b>	<b>Sierra</b>	<b>Amazonía</b>
<b>Tasa de desempleo joven</b>	10,34%	7,53%	14,59%	12,71%	5,44%	9,37%	3,75%	17,74%	8,02%	9,11%	12,21%	6,36%
<b>Tasa de desempleo no joven</b>	3,51%	2,95%	4,20%	4,65%	1,28%	3,83%	1,22%	5,69%	1,35%	2,37%	4,84%	1,73%
<b>Tasa Subempleo por insuficiencia de tiempo de trabajo joven</b>	24,17%	25,27%	22,49%	22,47%	27,27%	28,28%	29,36%	21,25%	25,08%	27,30%	20,84%	22,34%
<b>Tasa Subempleo por insuficiencia de tiempo de trabajo no joven</b>	19,59%	20,05%	19,01%	8,26%	9,57%	19,36%	21,43%	20,33%	16,47%	21,71%	17,69%	17,15%
<b>Horas promedio de trabajo a la semana joven</b>	34,88	35,85	30,48	35,24	31,28	37,14	33,65	32,07	27,50	33,75	34,27	32,14
<b>Horas promedio de trabajo a la no joven</b>	35,25	38,30	31,38	36,65	32,62	39,36	36,26	33,16	28,12	34,11	36,44	35,13
<b>Ingreso por hora joven</b>	2,58	2,60	2,53	2,75	2,11	2,77	2,17	2,71	1,97	2,53	2,68	2,11
<b>Ingreso por hora no joven</b>	3,20	3,32	3,02	3,63	2,26	3,78	2,42	3,42	1,98	3,03	3,44	2,60
<b>Años promedio de escolaridad joven</b>	12,76	12,65	12,87	13,11	11,9	12,99	11,82	13,23	11,98	12,43	13,23	12,02
<b>Años promedio de escolaridad no joven</b>	9,88	9,96	9,82	11,11	7,18	11,16	7,44	11,07	6,93	9,65	10,19	9,34

**Elaboración:** Autor

**Fuente:** INEC; Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo- ENEMDU, anual 2021

## Cálculo de la pérdida de ingresos<sup>3</sup>

Como se señaló en la metodología, el cálculo de la pérdida de ingresos provocados por el desempleo se va a calcular mediante la ecuación tradicional de Mincer (1974), que tiene forma funcional semilogarítmica, ya que la variable dependiente es un logaritmo y las variables independientes no son logarítmicas. La estimación se realiza utilizando los mínimos cuadrados en dos etapas.

### Ecuación 1

$$\ln(y) = \beta_1 * \text{añosin} + \beta_2 * \text{exp} + \beta_3 * \text{exp}^2 + \beta_4 * \text{mujer} + \beta_5 * \text{urbano} + \beta_6 * \text{sierra} + \beta_7 * \text{costa} + \mu$$

Una vez, identificadas las variables se procede a correr el modelo de selección de Heckman, cuyos resultados están expuestos en el anexo (tabla 3). Como una breve descripción de los coeficientes, se puede observar que un aumento en un año de instrucción haría que aumente el ingreso laboral en 6,8%, mientras que el ser mujer hace que disminuya el ingreso laboral, además, se aprecia que el vivir en la región Sierra hace que aumente los ingresos, en comparación con los que residen en la Costa.

Una vez que se obtuvieron los coeficientes, se procede a reemplazar en la ecuación de Mincer para así poder obtener el ingreso por hora estimado de cada individuo, de acuerdo con sus características específicas.

### Ecuación 2

$$Y_i = 0,0684892 * \text{anosins} + 0,006658 * \text{exp} - 0,001237 * \text{exp}^2 - 0,0441979 * \text{mujer} + 0,0709718 * \text{urbana} + 0,1245139 * \text{sierra} + 1,1156728 * \text{costa} + 0,0520857$$

A continuación, se va a presentar los resultados obtenidos que representan una pérdida en cuestiones de salarios para los jóvenes y no jóvenes en el mercado laboral ecuatoriano para 2021, obtenidos a través de los modelos del ingreso de Mincer, los que fueron corregidos con la metodología elaborada por Heckman para garantizar que los coeficientes no estén sesgados. Pero antes, hay que entender los supuestos que se tomaron en cuenta para el cálculo de los datos:

- (i) Para el cálculo del ingreso estimado, que adjudicamos con la ecuación de Mincer a los desempleados, supusimos que el tiempo que la persona emplearía en sus actividades económicas, es el completo. Entendiendo así, que estaría empleado/a en el sector formal de la economía. En base a esto determinamos que el tiempo de labor es de acuerdo con el Código del Trabajo, que son 40 horas a los semanales en las cuatro semanas del mes.

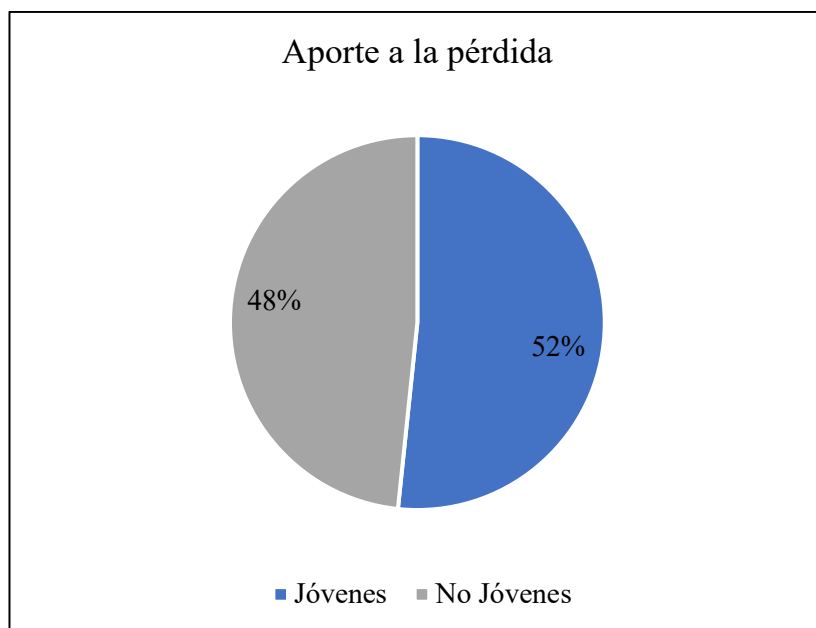
---

<sup>3</sup> Con el propósito de tener una mejor especificación se incluyó una variable dummy para identificar la relación entre ser joven y el logaritmo del ingreso, pero los coeficientes resultantes iban en contra de la teoría de capital humano, por lo que la variable fue eliminada.

- (ii) Para el caso de los subempleados por insuficiencia de tiempo de trabajo, lo que se hizo es suponer que trabajan el horario completo como lo menciona la ley, es decir, 40 horas semanales. Cabe mencionar que a este grupo no se les adjudicó ningún ingreso, puesto que ya disponen de uno, por lo que el cálculo se hizo en base al ingreso salarial por hora.

Empezando a describir los datos, una vez que se adjudicó los ingresos a los desempleados jóvenes y no jóvenes, se sumó estas dos pérdidas, con el objetivo de tener un valor total, entendido como pérdida en la economía, en base a esto, el resultado obtenido como pérdida total es de aproximadamente 8% del total de los ingresos reportados en la ENEMDU. Ahora bien, una vez que se obtuvo el valor de la pérdida total, tanto de jóvenes como no jóvenes, se desagregó con el objetivo de ver cuál de los dos grupos etarios aportan más, teniendo que existe un mayor aporte (con un aproximado de cuatro puntos porcentuales) por parte de los jóvenes en comparación con los no jóvenes, lo cuál puede ser justificado por la alta tasa de desempleo que es característico en el grupo etario, resultado que según el análisis descriptivo era de esperarse.

**Gráfico 1**

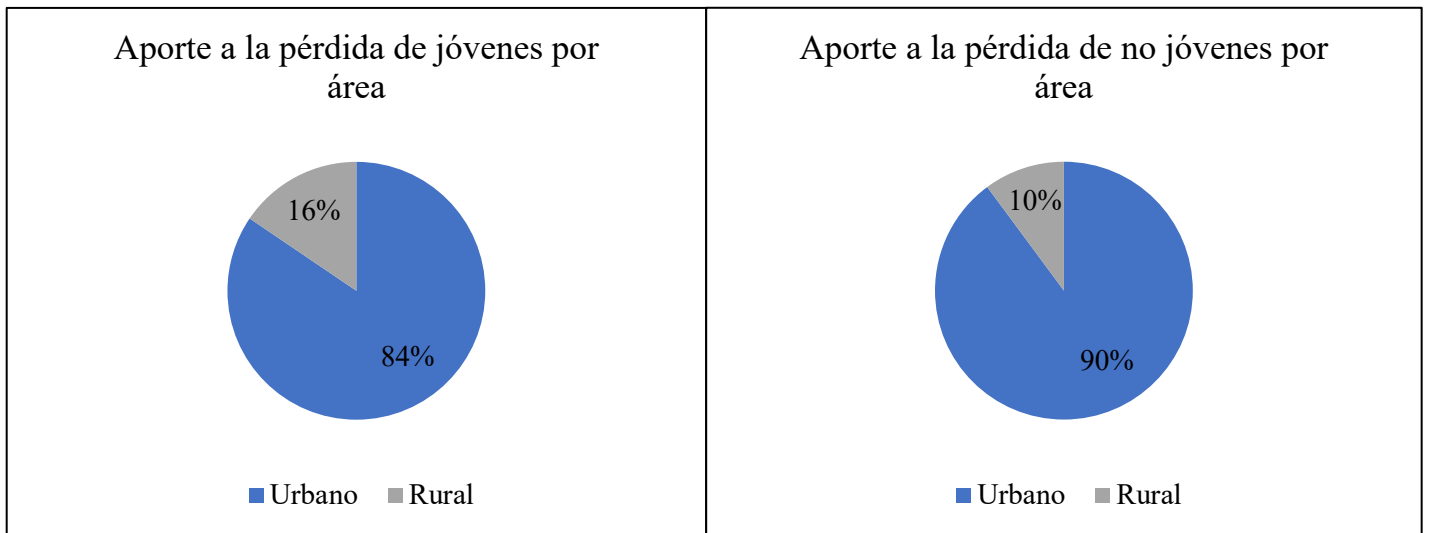


**Elaboración:** Autor

**Fuente:** INEC; Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo- ENEMDU, anual 2021

Ahora bien, si desagregamos los datos tanto para los jóvenes como no jóvenes por área de residencia, encontramos algunos datos importantes a resaltar, y es que a simple vista se puede ver que la pérdida es mayormente aportada por el área urbana en el caso de los no jóvenes y jóvenes en comparación con el área rural. Es importante resaltar que en el caso del área rural se ve una disminución de 6 puntos porcentuales entre jóvenes y no jóvenes, lo que se podría entender que con el pasar de los años, va aumentando el acceso al mercado laboral en el área rural, mientras que en el área urbana pasa lo contrario.

**Gráfico 2**

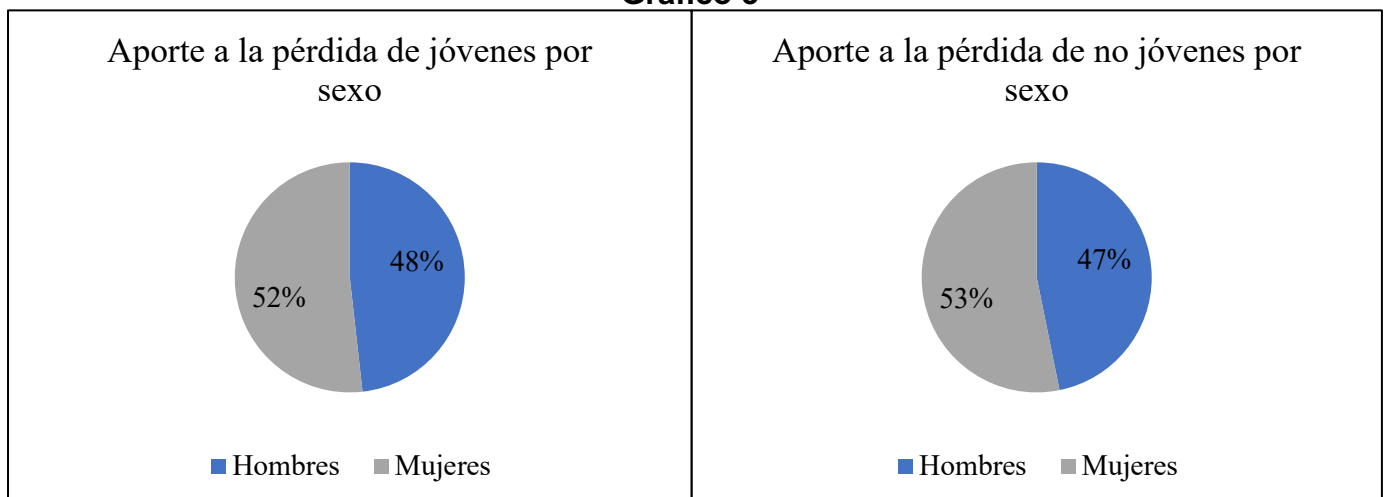


**Elaboración:** Autor

**Fuente:** INEC; Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo- ENEMDU, anual 2021

Cuando se analiza por sexo, se observa que el aporte a la pérdida de las mujeres jóvenes y no jóvenes es mayor que para los hombres, lo cual es entendible por el hecho de que el desempleo es mayor en el caso de las mujeres que para los hombres en ambos grupos etarios, es decir, pese al aumento de edad y por ende la experiencia, las mujeres siguen aportando más a la pérdida. Es importante resaltar que para las mujeres no jóvenes el aporte a la pérdida baja (en un punto porcentual) en comparación con las mujeres jóvenes, sin embargo, es preocupante que las mujeres jóvenes aporten más a la pérdida que las no jóvenes siendo que estas tienen mayor tasa de escolaridad que los hombres jóvenes, lo que es diferente en el otro grupo etario.

**Gráfico 3**



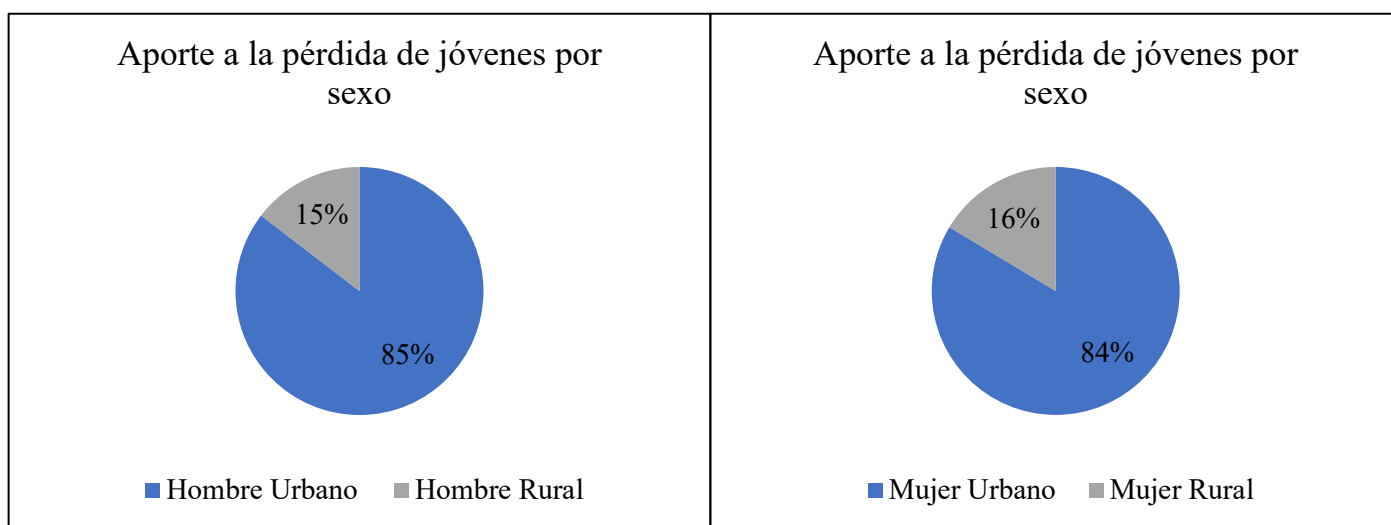
**Elaboración:** Autor

**Fuente:** INEC; Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo- ENEMDU, anual 2021

Analizando los datos por sexo y área de residencia, en el apartado del análisis descriptivo de estos datos, se pudo apreciar que el desempleo en el área urbana era alta y preocupante para los hombres jóvenes, pero aún más para las mujeres jóvenes, en este sentido, es justificable el alto porcentaje de pérdida en el área urbana para ambos sexos, cabe mencionar que el área urbana el hombre aporta más a la pérdida, mientras que, en cuanto al área rural, se ve un mayor porcentaje en el caso de las mujeres.

En cuanto a los no jóvenes, se ve un comportamiento similar refiriéndonos a que el área urbana es la que más aporta a la pérdida tanto en hombres como mujeres, pero se ve una diferencia frente al otro grupo etario, en cuanto al área rural, ya que los porcentajes son relativamente bajos, más aún en el caso de las mujeres no jóvenes.

**Gráfico 4**

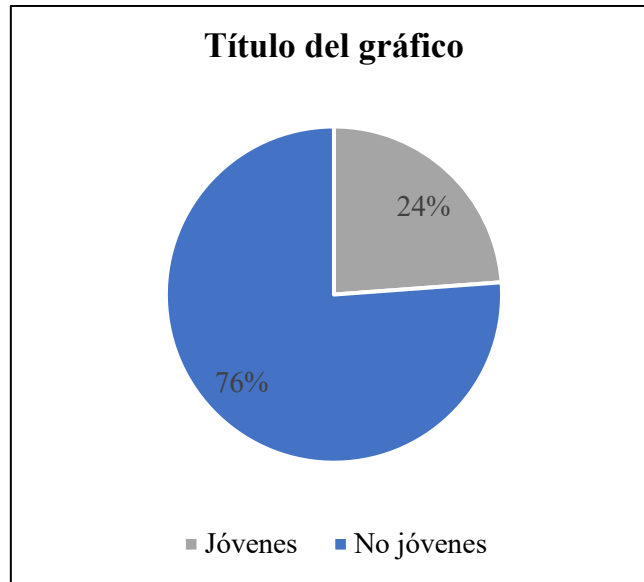


**Elaboración:** Autor

**Fuente:** INEC; Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo- ENEMDU, anual 2021

En lo que se refiere al subempleo por insuficiencia de tiempo de trabajo, al momento de calcular los ingresos corregidos (suponiendo que trabajan tiempo completo) se puede ver una comportamiento algo diferente con el desempleo, puesto que en este caso la pérdida es aportada mayormente por los no jóvenes, cabe mencionar que en el subempleo por insuficiencia de horas se encuentran un poco más del doble de no jóvenes que jóvenes, lo cual puede justificar a los resultados, pese a que en el análisis descriptivo se pudo observar que los jóvenes trabajaban menos horas y por ende reciben menores ingresos

**Gráfico 5**

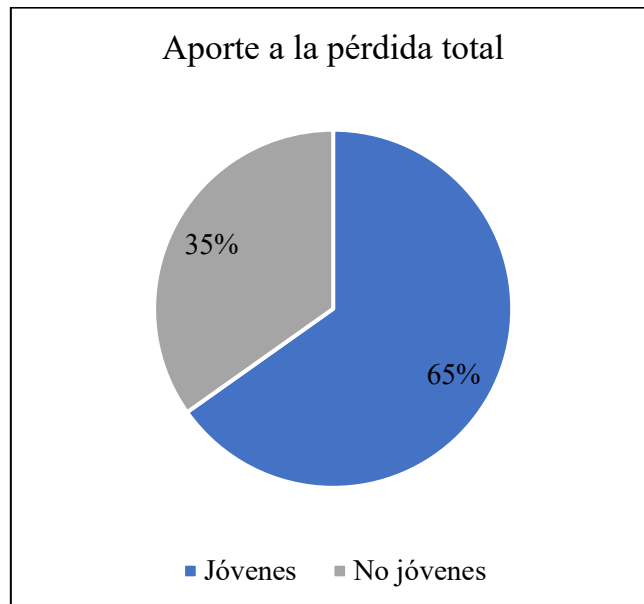


**Elaboración:** Autor

**Fuente:** INEC; Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo- ENEMDU, anual 2021

Ahora bien, considerando una situación de “pleno empleo”, es decir, sin que haya desocupación o subocupación del trabajo, es decir, se calculó el ingreso total sumando los ingresos reportados en la ENEMDU, ingreso estimado adjudicado a los desempleados y los ingresos que percibirían los subempleados por tiempo de trabajo si trabajan las 40 horas semanales. Se encontró que el aporte a la pérdida es de casi el doble por parte de los jóvenes en comparación con los no jóvenes.

**Gráfico 6**



**Elaboración:** Autor

**Fuente:** INEC; Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo- ENEMDU, anual 2021

## ***Discusión***

Entendiendo a la teoría nos dice que el capital humano es un determinante para el crecimiento económico, entendiéndole a este como una inversión que permite el desarrollo de habilidades en cada persona a través de la educación formal. Es decir, la educación según las principales teorías puede influir en el crecimiento económico, ya que esta produce un aumento en la productividad, mejorando así la capacidad creativa y generando innovación, lo que tiene como consecuencia externalidades positivas en la sociedad. Es decir, la teoría nos dice que, a mayor nivel de escolaridad, se fortalece el capital humano lo que se traduce en una mejor posición en el mercado laboral.

Siendo así, una de las cosas que un país debería hacer para que exista este crecimiento económico, es invertir en educación para permitir así que exista una acumulación de capital humano. Sin embargo, esta relación es puesta en duda cuando no se aprovecha todo el capital humano. En base a esto Terrones & Calderón (1993) explican el caso latinoamericano, debido a que el capital humano de las generaciones actuales es más alto que el de generaciones previas, lo que las hace más propicias para el desarrollo económico de cualquier país latinoamericano, las tasas de crecimiento de América Latina han sido decrecientes.

Cuando analizamos el caso ecuatoriano, este no es diferente, es decir, el desempleo juvenil se convierte en un problema sistémico, pues pese a que los jóvenes tienen en promedio mayor escolaridad que los no jóvenes, la situación del empleo en este grupo etario no ha mejorado, es más ha ido empeorando. En base a esto Murphy, Shleifer & Vishny (1991) afirman que la tasa de crecimiento por persona de casa economía, depende tanto de los niveles de capital humano que dispone la nación, como del uso que se le da este, es decir, no es suficiente solo disponer de un alto nivel de escolaridad si esta no tiene el uso adecuado.

En base a esto, una asignación eficiente del stock disponible de capital humano va a tener un impacto positivo en el crecimiento económico, sin embargo, en el caso del Ecuador, en donde existe un mal uso y subutilización del capital humano disponible, no se está aprovechando todas las capacidades, es decir, no se saca el mayor provecho al aumento de productividad que se eleva producto, por ejemplo, de un mayor nivel de instrucción.

Por esos motivos, en esta investigación se calculó, para el caso de los jóvenes, la escolaridad promedio y la tasa de desempleo desde el 2010 al 2020 (ver en anexo), comparación que arrojó como principal resultado que a lo largo del decenio, se puede observar una tasa de desempleo que varía alrededor de una media, mientras que la escolaridad tienen una tendencia positiva, entonces, en promedio los jóvenes tienen mayor escolaridad y va aumentando con los años, sin embargo, la tasa de desempleo creciéndose mantiene. En resumen, una mayor escolaridad no ha significado que la tasa de desempleo tenga una trayectoria distinta para los jóvenes ecuatorianos.

Además, según los datos históricos, se puede ver que la menor tasa de desempleo del decenio se encuentra en el 2014 año que el Ecuador tuvo un gran crecimiento económico, mientras que una de las más altas se encuentra en el 2020, año que el país paso por una fuerte recesión económica, lo que nos haría pensar que el desempleo de los jóvenes responde más a los ciclos económicos que a la escolaridad, es decir, el mercado laboral ecuatoriano no está determinado por la escolaridad, lo cual imposibilita el uso adecuado del capital humano que está disponible.

## Conclusiones

El integrarse al mercado laboral se ha convertido en uno de los anhelos más grandes de los y las jóvenes hoy en día, pues tener un empleo decente puede ayudar al progreso, desarrollo y reducción de la pobreza en este grupo etario, y los jóvenes al ser el futuro del país, se vuelve fundamental que se promueva el breve y adecuado acceso mercado laboral, caso contrario, que los y las jóvenes caigan en el desempleo o subempleo puede generar altos costos tanto económicos como sociales, que pueden debilitar el desarrollo del país.

Como se pudo apreciar en el análisis descriptivo de los datos, el desempleo en los jóvenes es de un poco más del tripe que del resto de la población. Este problema perjudica, fundamentalmente, a las mujeres que residen en el área urbana, es por eso que el problema del desempleo en este grupo etario debería de ser uno de los mayores retos que debe enfrentar el país, en virtud de promover desarrollo social.

Un aspecto que es común entre los jóvenes es que se piensa que la educación es un factor fundamental para el acceso al mercado laboral, pero, siguiendo a los datos antes expuestos, se puede ver que el nivel de escolaridad ha aumentado en comparación con las generaciones previas, y al mismo tiempo hay un aumento de desempleo en los jóvenes. Debido a esto, se podría pensar que hay una especie de devaluación de las credenciales educativas con el pasar del tiempo, por lo que se concluye, que la educación no es un factor determinante para acceder al mercado laboral. A diferencia de la experiencia, que es una característica que las personas no jóvenes poseen y que generalmente les diferencia de los jóvenes, puesto que, si nos basamos en los datos, la escolaridad de los jóvenes es mayor que la de los no jóvenes, mientras que la experticia pasa lo contrario.

Entonces, se concluye que la baja experticia laboral en los jóvenes es lo que imposibilita conseguir un empleo, además que los jóvenes, tienen un capital humano menos específico, que, según la teoría del credencialismo, la especialización es un factor que puede generar empleos más calificados y con mejores ingresos. Ahora bien, el desarrollo de capital humano generalmente se adquiere por la experiencia laboral, por lo que los periodos de desempleo o subempleo por insuficiencia de horas de trabajo no ayudan al desarrollo y acumulación de la experiencia en el mercado de trabajo.

Es por lo que se recomienda la implementación de políticas públicas que promuevan la integración mediante, prácticas para que así los jóvenes puedan desarrollar experiencia en cuanto a lo laboral en sus diferentes áreas, además, es de suma importancia que las universidades trabajen de manera conjunta con las instituciones ya sean públicas o privadas con el fin de generar vínculos entre la oferta académica y la demanda de empleo de la economía. Puesto que por lo general las empresas, suelen tener incertidumbre sobre las capacidades de los jóvenes, lo que ha generado que se los contrate con salarios bajos y en contratos temporales. Cabe mencionar que el empleo en los jóvenes no va a aumentar solamente por la incorporación de políticas públicas enfocadas en este grupo etarios, sino que se deben también tomar en cuenta la aplicación de políticas macroeconómicas adecuadas.

Ahora bien, el problema no solo reside en el desempleo y la generación de empleo, sino también en la generación de empleos adecuados, es decir, que cuenten con todos los derechos de trabajo que estos poseen. En el caso de los jóvenes, se puede ver una alta tasa de subempleo por insuficiencia de horas de trabajo, es decir, que hay un gran porcentaje que está ubicado en el empleo informal.

Entonces, la precariedad laboral en la que se encuentran los jóvenes puede ser entendida por la poca acumulación de experiencia laboral, que puede ser la consecuencia del constante cambio o rotación en trabajo que por lo general los jóvenes pasan.

Esta situación generaría una postergación en la independencia y prolongación de la dependencia ante los padres, manteniendo la carga financiera sobre estos que, sumada a la insuficiente generación de ingresos, que limita sus oportunidades de superar la pobreza, volviéndose un ciclo vicioso entre pobreza y desempleo, lo que puede afectar a las tasas de natalidad, de tal modo que se puede desarrollar otro problema como lo es el envejecimiento poblacional.

Entonces las elevadas y persistentes tasas de subempleo por insuficiencia de horas de trabajo y desempleo representan una pérdida económica. Cabe mencionar, que, de lo revisado, este documento es uno de los primeros en el que se trata de cuantificar esta pérdida en los jóvenes, en la cual se encontró que, respecto a los salarios laborales producidos en la economía, la pérdida representa 7,70%. Esta pérdida, se puede ver que es mayormente aportada por los jóvenes en comparación con los no jóvenes, desagregado por sexo, las mujeres aportan más, por sus altas tasas de desempleo y, general la pérdida es mayor para los que residen el área urbana, es decir, añadiendo el hecho de sexo y área de residencia, las desventajas crecen aún más cuando es mujer joven que reside en el área urbana.

Cabe mencionar que como se puede ver en el análisis descriptivo de los datos, las mujeres no jóvenes tienen mayor nivel de instrucción que los hombres no jóvenes y en los jóvenes el nivel de escolaridad de las mujeres si bien es menor, es muy similar con los hombres, sin embargo, las diferencias salariales son notables entre hombres y mujeres, ya sean en jóvenes o no jóvenes, por lo que se afirma que existe una especie de discriminación a las mujeres. por lo tanto, el poder generar empleo para las jóvenes mujeres resulta un doble reto.

Bajo este contexto, analizar el acceso y condiciones laborales de las mujeres es de suma importancia e interés, puesto que las mujeres es un grupo que hoy en día, sigue siendo considerado como vulnerable, y es que, por lo general, las mujeres se ocupan en actividades del hogar que mayormente no son remuneradas, lo que imposibilitan la acumulación de experiencia laboral y, por ende, la del capital humano, lo que trae como consecuencias la menor probabilidad de conseguir un empleo adecuado en comparación con los hombres. A esto hay que sumarle, el hecho de que las mujeres jóvenes, (que para el presente artículo se consideró a las personan entre 18 y 29), están su edad más fértil, lo que puede dificultar aún más el acceso al mercado laboral.

Es por eso, que las políticas públicas de creación de empleo para los jóvenes deben tener un enfoque distinto para las mujeres, es decir, se debe tomar en cuenta los factores que impiden el acceso adecuado al mercado laboral en las mujeres, por lo que debe haber un apoyo ampliando las cuestiones de centro de desarrollo infantil, tanto en sectores urbanos como rurales para que se les permitan la inserción laboral incluso si se encuentran en el proceso de maternidad (Barrantes & Matos, 2019).

Finalmente, tanto para hombres, mujeres, urbano o rural, el hecho de que no se produzca un número idóneo de empleos en los jóvenes, nos dice que no se está aprovechando las capacidades que este grupo ha desarrollado mediante la inversión, ya sea pública o privada en enseñanza. Además, como la acumulación de capital humano es capaz de generar riqueza y no solo al individuo si no la sociedad en su conjunto, entonces se puede ver un alto costo de oportunidad que existe al no

usar un factor de producción disponible (capital humano de los jóvenes), que es de mejor calidad viéndolo por los años de escolaridad, ya que hoy en día los jóvenes son más escolarizados en comparación con los no jóvenes. Es así como se evidenció que esta problemática en este grupo etario, tienen un impacto negativo no solo en la vida laboral de los individuos sino también en la productividad en la economía del país y por consecuencia en el crecimiento económico.

## Bibliografía

- Abdala, E. (2002). Jóvenes, educación y empleo en América Latina. *OIT*, 223-238.
- Barrantes, R., & Matos, P. (2019). "En capilla": desigualdades en la inserción laboral de mujeres jóvenes. *Instituto de Estudios Peruanos*.
- Becker, G. (1983). *El capital humano: un análisis teórico y empírico referido fundamentalmente a la educación*. Chicago: The University of Chicago Press.
- Breen, r. (1992). *Job changing and job loss in the Irish youth labor market: a test of a general model*. Oxford : Oxford University Press.
- Carrasco, F., & Castillo, R. (2021). El capital humano y las oportunidades laborales según el nivel educativo en el Perú. *Universidad, ciencia y tecnología* , 48-57.
- Cervantes, R. (2020). *Jóvenes: Una breve mirada a su inclusión social*. Quito: INEC.
- CNII. (2021). *Juventud su situación en la última década*. Quito: UNFPA.
- Collins, R. (1989). *La Sociedad Credencialista. Sociología Histórica de la Educación y Estratificación*. Madrid: AKAL.
- Congreso Nacional. (2014). *Ley de la Juventud*. Registro Oficial.
- De la Fuente, Á. (2003). *Capital humano y crecimiento en la economía del conocimiento*. Madrid : Cotec.
- Elder, S., & Kring, S. (2006). *Young and female – A double strike? Gender analysis of school-to-work transition surveys in 32 developing economies*. Ginebra: OIT.
- Fernández, M. (2006). Determinantes del diferencial salarial por género en Colombia 1997-2003. *Revista Desarrollo y Sociedad*, (58), 165-208.
- Freire, M., & Teijeiro, A. (2008). Las ecuaciones de Mincer y las tasas de rendimiento de la educación en Galicia. *Investigaciones de Economía de la Educación*, 1-15.
- Gálvez, T. (2001). *Aspectos económicos de la equidad de género*. Santiago de Chile : CEPAL.
- Hernanz, V., & Jimeno, J. (2018). Inestabilidad laboral en el empleo, duración del desempleo y depreciación del capital humano. *Cuadernos económicos de ICE*, 35-56.
- INEC. (2016). *Metodología para la medición del empleo en Ecuador*. Quito: INEC.
- INEC. (2018). *Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) Documento Metodológico*. Quito: INEC.
- Lucas, J. (1988). *On the mechanics of Economic Development*. Chicago: On the mechanics of Economic Development.
- Maignashca, L. (1986). Subempleo y Desempleo en el Ecuador. *Ecuador Debate*, 45-56.
- Maurizio, M. (2011). *Trayectorias laborales de los jóvenes en Argentina: ¿Dificultades en el mercado de trabajo o carrera laboral ascendente?* Santiago de Chile: CEPAL.
- Mincer, J. (1974). *Schooling, Experience, and Earnings. Human Behavior & Social Institutions*. Gregg Revivals.
- Murphy, K., Shleifer, A., & Vishny, R. (1991). The allocation of talent: Implications for growth. *Oxford University Press*, 504-509.
- Mut, F., Trobat, M., & Forgas, R. (2014). Abandono escolar y desvinculación de la escuela: perspectiva del alumnado. *Magis: Revista Internacional de Investigación en Educación*, 129-142.
- OIT. (2014). Hacia el derecho al trabajo: Una guía para la elaboración de programas públicos de empleos innovadores. *International Labour Office*, 7-14.

- OIT. (2020). *Aumento de la exclusión de los jóvenes del empleo y la capacitación*. Ginebra: Revista Internacional del Trabajo.
- Pacheco, M. (2003). Los aportes de Lucas a la economía. *Revista Latinoamericana de Desarrollo Económico*, 141-146.
- Pons, M. (2004). *Determinación Salarial: Educación y Habilidad. Análisis Teórico y Empírico del Caso Español*. Valencia : Universitat de València.
- Ramírez, J. (2002). El desempleo juvenil, un problema estructural y global: El papel de las organizaciones de la sociedad civil. *Estudios y reflexiones, No. 2*, 1-18.
- Romer, P. (1990). Endogenous technical change. *The University of Chicago Press*, 572-590.
- Rubio, C. (2002). La teoría del crecimiento endógeno y el comercio internacional. *Dialnet*, 95-112.
- Sala, M. (2000). *Apuntes de Crecimiento Económico*. Barcelona : Antoni Bosch Editor.
- Sánchez, A. (2014). Los jóvenes frente al empleo y el desempleo: La necesaria construcción de soluciones multidimensionales y multifactoriales . *Latinoamericana de Derecho Social*, 135.
- Schkolnik, M. (2005). *Caracterización de la inserción laboral de los jóvenes*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Schultz, T. (1971). *Investment in Human Capital: The role of Education and of Research*. New York : The Free Press.
- Szirmai, A. (2005). *The dynamics of socio-economic development: an introduction*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Terrones, M., & Calderón, C. (1993). Educación, capital humano y crecimiento económico: El caso de América Latina . *GRADE*, 49-50.
- Valle, L. (2006). *Jóvenes y mercado de trabajo en el Ecuador*. Quito: FLACSO.
- Vegara, R. (1997). Lucas y el crecimiento económico. *CEP*, 128-124.
- Weller, J. (2003). *La problemática inserción laboral de los y las jóvenes*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Weller, J. (2006). *Los jóvenes y el empleo en América Latina: desafíos y perspectivas ante el nuevo escenario laboral*. Colombia : CEPAL.

**Tabla 2: Coeficientes del modelo de Mincer**

lningrxh	Coef.	Std. Err.	z	P> z	[95% Conf. Interval]	
<b>lningrxh</b>						
anosins	.0684892	.0000949	721.74	0.000	.0683032	.0686752
exp	.006658	.0000683	97.45	0.000	.0065241	.0067919
exp2	-.0001237	1.02e-06	-120.65	0.000	-.0001257	-.0001217
mujer	-.0441979	.0007174	-61.61	0.000	-.045604	-.0427919
urbana	.0709718	.0008143	87.16	0.000	.0693758	.0725678
sierra	.1245139	.001472	84.59	0.000	.1216289	.1273989
costa	.1156728	.0014915	77.55	0.000	.1127495	.1185961
_cons	.0520857	.0021975	23.70	0.000	.0477786	.0563927
<b>select</b>						
exp	.0556975	.0000875	636.31	0.000	.055526	.0558691
exp2	-.0006205	1.33e-06	-465.58	0.000	-.0006231	-.0006179
anosins	.0304959	.0001382	220.64	0.000	.030225	.0307668
mujer	-.4709308	.0009953	-473.17	0.000	-.4728815	-.4689801
urbana	.3426964	.0010922	313.77	0.000	.3405558	.3448371
_cons	-.3834029	.002183	-175.63	0.000	-.3876814	-.3791244
/athrho	-1.01862	.0015057	-676.53	0.000	-1.021571	-1.015669
/lnsigma	-.1193614	.000403	-296.19	0.000	-.1201513	-.1185716
rho	-.7693038	.0006146			-.7705056	-.7680966
sigma	.887487	.0003576			.8867863	.8881882
lambda	-.6827471	.0007663			-.6842492	-.6812451

Elaboración: Autor

**Tabla 3: Aporte a la pérdida por desempleo**

Jóvenes		No Jóvenes	
51,66%		48,34%	
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
44,54%	55,46%	47,04%	53,43%
Urbano	Rural	Urbano	Rural
84,40%	15,51%	90,28%	10,19%
Hombre Urbano	Mujer Urbano	Hombre Urbano	Hombre Rural
85,41%	83,59%	88,78%	11,22%
Hombre Rural	Mujer Rural	Mujer Urbano	Mujer Rural
14,59%	16,41%	90,64%	9,36%

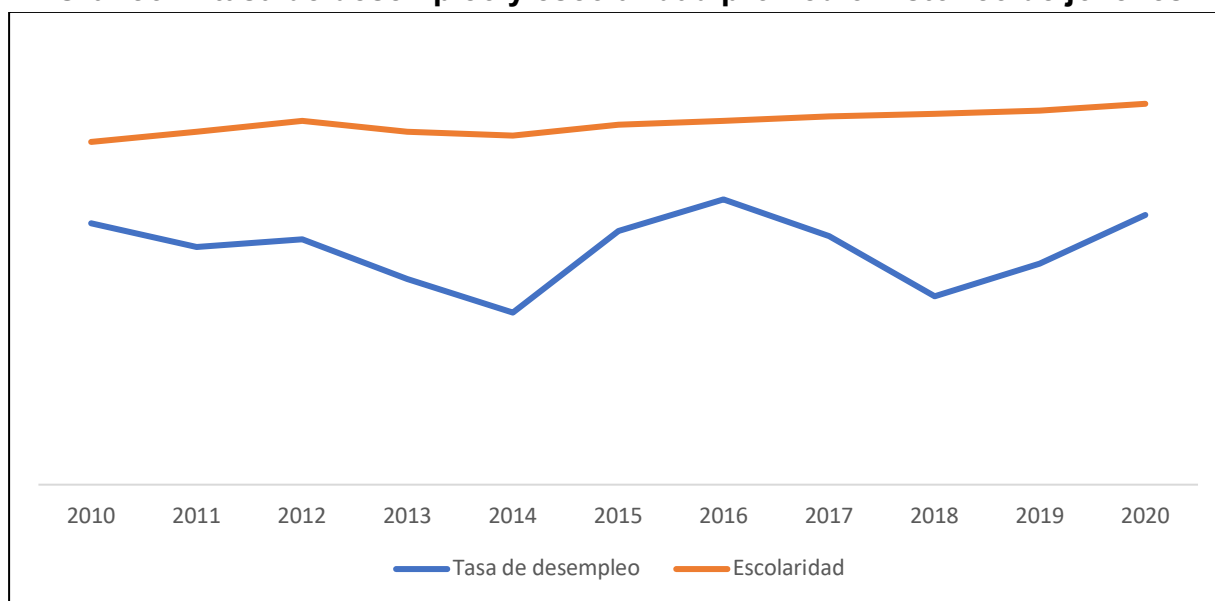
Elaboración: Autor

**Tabla 4: Aporte a la pérdida por subempleo por insuficiencia de horas de trabajo**

Jóvenes		No Jóvenes	
23,85%		76,15%	
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
66,89%	33,25%	63,28%	36,93%
Urbano	Rural	Urbano	Rural
73,51%	26,42%	76,14%	24,07%
Hombre Urbano	Mujer Urbano	Hombre Urbano	Hombre Rural
70,89%	78,69%	73,11%	27,02%
Hombre Rural	Mujer Rural	Mujer Urbano	Mujer Rural
28,91%	21,31%	80,90%	18,65%

**Elaboración: Autor**

**Grafico 7: tasa de desempleo y escolaridad promedio histórico de jóvenes**



**Elaboración: Autor**